

MOTCUM S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017 (Expresados en Dólares)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Constitución

La compañía MOTCUM S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada por el Notario Primero de la ciudad de Quito Dr. Manuel Vintimilla Ortega, el 3 de Febrero de 1968, la misma que se inscribió ante el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 14 de Marzo de 1968. El domicilio legal de la Compañía es Guayas, Guayaquil, Av. Carlos Julio Arosemena KM 4.5.

La entidad está constituida en el Ecuador y su actividad principal es VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE AUTOMOVILES Y VEHICULOS PARA TODO TERRENO.

Aprobación de los estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido emitidos con la autorización de la Gerencia, y luego puestos a consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva.

Bases de preparación

Los estados financieros de la entidad comprenden el estado de situación financiera 31 de diciembre del 2017, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2017. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Sección 8 Notas a los Estados Financieros, estas políticas han sido definidas en función de la NIIF para las Pymes vigente al 31 de diciembre del 2017, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Moneda funcional y moneda de presentación.

Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Activos y pasivos financieros.

Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar y obligaciones financieras. Se registran inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de éste y se registran en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o

MOTCUM S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Expresados en Dólares)

cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.-** Son registradas al costo al momento de la negociación de los productos y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.
- **Cuentas por pagar.-** Son registradas al costo al momento de la adquisición de las existencias o importación de los productos; así como de los bienes y servicios recibidos, que son utilizados en el proceso productivo.
- **Obligaciones bancarias.-** Están registradas con base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. Los intereses son reconocidos con cargo a los resultados mediante el método del devengado.

Las **NIIF para PYMES** requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a **MOTCUM S.A.**, tales como: mercado, financieros y generales de negocio, tal como se detalla a continuación:

Mercado.- Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúe a cambios en las condiciones del mercado y el crecimiento de la competencia local. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios de los bienes importados, así como en los servicios aduaneros y tasas arancelarias.

Crédito.- Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a un instrumento financiero o contrato de venta. La Gerencia de la Compañía no considera que esta expuesta al riesgo de crédito.

Liquidez.- Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Gerencia de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones. Sin embargo; cuando ha requerido de financiamiento ha optado por acceder a líneas de crédito con partes relacionadas locales e instituciones financieras.

Efectivo y equivalentes de efectivo.

La compañía incluye como efectivo y equivalentes los fondos disponibles en caja y bancos.

Existencias.

Están conformados principalmente por maquinarias, repuestos, accesorios y otros materiales para los servicios técnicos. Estos inventarios son registrados al costo y valorizados al método promedio, que no excede el valor neto realizable. Debido a la naturaleza de los inventarios, la Compañía no requiere constituir ninguna provisión por deterioro para reducir el valor en libros de las existencias. Las pérdidas y diferencias que pudieran existir son enviadas al resultado del año.

Activos y pasivos por impuestos corrientes.

MOTCUM S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Expresados en Dólares)

El activo representa créditos tributarios que son compensados o liquidados mensual o anualmente con el pasivo por obligaciones tributarias, en cumplimiento a disposiciones legales y reglamentarias.

Propiedades.

Están registradas al costo de adquisición: Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas.

Los terrenos no se deprecian.

Capital suscrito.

La cuenta de capital suscrito, únicamente se afectará con remanentes del ejercicio, reservas patrimoniales y aportaciones que realicen los accionistas para aumento del capital, debidamente soportado con la respectiva acta de la Junta General de Accionistas. La misma que debe ser elevada a escritura pública, tal como lo dispone la Ley de Compañías.

Reserva legal.

La cuenta de reservas serán afectadas por las provisiones determinadas por ley, así como las que la junta general de accionistas decida crear, debidamente soportado mediante acta de Junta General de Accionistas.

La compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad líquida, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital pagado. La reserva legal no estará disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados acumulados.

Las cuentas Ganancia o Pérdida Neta del periodo, únicamente se afectará con remanentes del ejercicio, después de la depuración tributaria y provisión legal respectiva.

Las cuentas de utilidades o pérdidas acumuladas se deberán registrar por separado y en anexo por año, el soporte contable será mediante acta de la Junta General de Accionistas.

Reconocimiento de ingresos.

Se registran de acuerdo a la base del devengado. De conformidad con establecido en la Sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias.

Todos los ingresos cobrados por cualquier rubro a los que hace mención el catálogo de cuentas, se depositarán en las cuentas bancarias de la entidad.

Por todo monto recibido se emitirá un documento soporte de dicho ingreso, sea pre impreso o emitido por el sistema, numerado secuencialmente y haciendo referencia inequívoca con todos los detalles que lo motivo.

MOTCUM S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Expresados en Dólares)

Los ingresos de efectivos o equivalentes de efectivos, se reconocerán contablemente, en el momento en que sean efectivamente cobrados o sea acreditados en las cuenta de la entidad.

Reconocimiento de costos y gastos.

La Compañía reconoce costos y gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que sean efectuados los pagos. Los intereses pagados son registrados mediante el método del efectivo y se originan en los préstamos concedidos por instituciones financieras locales.

Impuesto a la renta.

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicarán la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Sí la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas (SRI).

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar

Firma de declaraciones fiscales.

El Contador presentara los respaldos físicos de todas las obligaciones tributarias y Contables dentro de los 10 primeros días del siguiente mes, con su firma para la aprobación del Gerente General o de quien haga sus veces.

Control de documentos vigentes.

Las formas impresas en blanco (Facturas Notas De Ventas N/C, N/D, Guías,) están bajo la custodia del Contador, quien debe llevar un registro actualizado de las mismas.

Revisión, cambio y aumento en las políticas contables.

De acuerdo a la Sección 10, las políticas podrán ser modificadas y revisadas en cualquier tiempo de acuerdo a las emisiones de nuevas NIIF y a las interpretaciones de las mismas que entren en vigencia; y, a los requerimientos de las diferentes áreas de la empresa según

MOTCUM S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS **(Expresados en Dólares)**

su desarrollo y por la generación de nuevas líneas de inversión de la misma; reformas que se deberán canalizar a través del Contador General que las presentara al GERENTE GENERAL para su aprobación.

3. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Bancos locales	32,562	32,661
Total	<u>32,562</u>	<u>32,661</u>

Bancos locales. - Al 31 de diciembre del 2018, corresponde a saldos que mantienen en la cuenta corriente # 528911-0, los cuales están disponibles a la vista, no existiendo restricción alguna que limite su uso.

4. ACTIVOS FINANCIEROS.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Clientes	33,289	33,289
Otras cuentas por cobrar	6,367	6,367
Total	<u>39,656</u>	<u>39,656</u>

5. EXISTENCIAS.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Generadores	0	0
Total	<u>0</u>	<u>0</u>

MOTCUM S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS **(Expresados en Dólares)**

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Impuesto al valor agregado IVA	8,548	8,522
Impuesto a la renta	312	312
Total	<u>8,860</u>	<u>8,834</u>

Impuesto al valor agregado. - Al 31 de diciembre del 2018, corresponde a crédito tributario originado en las compras locales de bienes y prestación de servicios, el mismo que de acuerdo la normativa tributaria vigente puede compensarse con las obligaciones de IVA generadas por las ventas que realiza la compañía.

Retenciones en la fuente y crédito tributario. - Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, representa saldo a favor del contribuyente, luego de compensar las retenciones en la fuente del año aplicadas por el cliente de la compañía y anticipo pagado. El saldo a favor de retenciones en la fuente, puede solicitarse el pago en exceso o utilizarse directamente como crédito tributario sin intereses con el impuesto a la renta que cause la Compañía en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración; la opción así escogida por la Compañía respecto al uso del saldo del crédito tributario a su favor, deberá ser informada oportunamente a la Administración tributaria

7. PROPIEDADES.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Terreno	35,000	35,000
Total	<u>35,000</u>	<u>35,000</u>

8. OBLIGACIONES BANCARIAS.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
<u>BANCO BOLIVARIANO</u>		
Carta de Crédito por importación	0	0
Total	<u>0</u>	<u>0</u>

MOTCUM S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS **(Expresados en Dólares)**

9. PASIVOS FINANCIEROS.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Proveedores:		
Locales	110	110
Compañías relacionadas	88,763	88,063
Total	<u>88,763</u>	<u>88,173</u>

10. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Retenciones en la fuente	3	3
Impuesto a la salida de divisas - ISD	0	0
Total	<u>3</u>	<u>3</u>

11. CAPITAL SOCIAL.

El capital suscrito de la compañía es de US\$ 2.560.00, está constituida por 64,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0.04 cada una.

Los accionistas de la compañía son:

	<u>Acciones</u>	<u>Total</u>	<u>%</u>
	(Dólares)		
BOTAR KENDUR BELA (HRDROS)	256	10.24	0.40%
INDUSUR INDUSTRIAL DEL SUR SA	1,024	40.96	1.60%
INMOBILIARIA GUNSA C LTDA	1,920	76.80	3.00%
FACCIO-LINCE DAVALOS ANTONIO XAVIER	1,664	66.56	2.60%
INVERSIONES GERMANIA SA	39,680	1,587.20	62.00%
MERCATERRA S.A.	19,200	768.00	30.00%
PALACIOS BARZALLO CESAR HUMBERTO (HRDOS)	256	10.24	0.40%
Total	<u>64,000</u>	<u>2,560</u>	<u>100.00%</u>

Con base en la Resolución NAC-DGERCG12-00777, emitida por el Servicio de Rentas Internas el 20 de diciembre del 2012, con última reforma en febrero 15 del 2013, se dispone que los sujetos pasivos inscritos en el RUC deben obligatoriamente reportar ante

MOTCUM S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS **(Expresados en Dólares)**

el SRI, el domicilio o residencia, porcentaje accionario, etc. a través del anexo de accionistas, partícipes, socios, miembros de directorio y administradores La Compañía cumplió con la presentación de esta información en febrero 20 del 2018 y febrero 20 del 2019, por el ejercicio económico del 2017 y 2018 respectivamente.

12. RESERVA LEGAL.

La ley de Compañías requiere que al menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que este alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto el caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

13. VENTAS Y COSTO DE VENTAS.

Durante el año 2018, un detalle es el siguiente:

	<u>Ventas</u>	<u>Costo de Ventas</u>
	(Dólares)	
<u>Segmentos de negocios</u>		
Venta de Generadores	0	0
Total	<u>0</u>	<u>0</u>

14. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTAS.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
<u>Gastos de administración y ventas</u>		
Impuestos contribuciones y otros	99	618
Intereses y comisiones	0	5,887
Total	<u>99</u>	<u>6,505</u>

MOTCUM S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS **(Expresados en Dólares)**

15. IMPUESTO A LA RENTA.

En los años 2018 y 2017, la Compañía preparó las siguientes conciliaciones tributarias para establecer el impuesto a la renta causado:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Utilidad antes de impuesto a la renta	0	16,112
<u>Menos:</u>		
Dividendos Exentos	0	(16,112)
Base de cálculo para impuesto a la renta	<u>0</u>	<u>0</u>
22% Impuesto a la renta causado	<u><u>0</u></u>	<u><u>0</u></u>

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Determinación del pago mínimo de impuesto a la renta para los años 2018 y 2017</u>	(Dólares)	
Anticipo del impuesto a la renta calculado para los años 2018 y 2017	0	0
22% de impuesto a la renta	<u>0</u>	<u>0</u>
Impuesto a la renta a pagar (mayor entre el anticipo y 22% de impuesto a la renta)	<u><u>0</u></u>	<u><u>0</u></u>

Mediante Decreto Ejecutivo No. 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 209 del 8 de junio del 2010, se publicaron reformas referentes a la determinación del impuesto a la renta estableciéndose como pago mínimo de impuesto a la renta, el que resultase mayor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo calculado, obteniéndose en el 2018, por parte de la Compañía que el mayor entre los dos no fue ninguno.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la liquidación del impuesto a la renta a la fecha de presentación de la respectiva declaración sería el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
Impuesto a la renta causado	0	0
Retenciones en la fuente del año	0	0
Anticipo del impuesto a la renta pagado	0	0
Crédito Tributario Año Anterior	<u>0</u>	<u>(312)</u>
Saldo (a favor) por pagar	<u><u>0</u></u>	<u><u>(312)</u></u>

16. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

MOTCUM S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS **(Expresados en Dólares)**

En los años 2018 y 2017, las principales transacciones con compañías relacionadas fueron las siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(Dólares)	
<u>Ventas a Crédito</u>		
Indusur, Industrial del Sur S.A.	0	0
Total	<u>0</u>	<u>0</u>

17. EVENTOS SUBSECUENTES.

Entre la fecha del cierre de los estados financieros y la fecha de emisión de este informe, no se produjeron eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2018.